





Secretaría de Servicios Administrativos

DECRETO No. - 0 2 5 0

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por
el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

- Que el cargo de Secretario de Despacho de la SECRETARIA de HACIENDA CODIGO 020 grado 03, se encuentra en vacancia definitiva.
- Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase al señor OSCAR FERNANDO BURBANO VASQUEZ Identificado con C. C. No. 76.306.000, expedida en Popayán para desempeñar el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Código 020 Grado 03, con una asignación básica mensual de \$ 3.897.888,00

ARTICULO SEGUNDO: El anteriormente nombrado si acepta, cuenta con diez (10) días hábiles para tomar posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos de ley.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

0 6 OCT 2010

JULIO BAYRON VIVEROS CHAVEZ Gobernador del Putumayo